



El Prácticum en las diplomaturas de Maestro de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona

■ Angels Prat Pla

Resumen

En esta comunicación expongo la organización del prácticum en nuestra Facultad. Cabe destacar tres puntos en los que hemos puesto nuestros esfuerzos:

- a) Secuenciar el prácticum a lo largo de tres cursos para permitir un progresivo acercamiento a la realidad educativa.
- b) Implicar el conjunto del profesorado de la Facultad en el prácticum.
- c) Realizar unas actividades que generen una relación de colaboración entre los tres agentes implicados -maestro / profesor / estudiante- que sean útiles a todos.

Palabras Clave

Organización, Desarrollo del currículum, Maestro, Estudiante, Profesor.

Abstract

I explain in this communication the practicum organization in our Faculty.

I would like to emphasize three points in which we have mainly worked on:

- a) To arrange in sequence the practicum during three years in order to get a progressive approach to the school reality.
- b) To involve all faculty teaching staff in the practicum.
- c) To make activities that encourage collaborative relationships between the three involved agents -schoolteacher, teaching staff, student- useful for everybody.

Keywords

Organization, Curriculum development, Teacher, Student, Teaching staff.

La «Facultat de Ciències de l'Educació» empezó a funcionar como tal a partir del curso 93/94, como resultado de la fusión de la «Escola Universitària de Mestres «Sant Cugat» y la «Secció de Ciències de l'Educació» de la Facultat de Filosofia i Lletres de la UAB, con nueve titulaciones². En esta comunicación voy a exponer el trabajo que se llevó a cabo para definir y ordenar el prácticum de las diplomaturas de maestro con las siguientes especialidades: Educación Primaria, Infantil, Musical, Física, Especial y Lenguas extranjeras. Es una asignatura de gran complejidad que, aunque no era nueva, sí lo era en sus planteamientos y en su concreción a partir de la puesta en práctica de los nuevos Planes de Estudio.

Después de casi tres cursos de intenso trabajo para mejorar el funcionamiento general del prácticum, tanto en lo referente a la infraestructura, como en la mejora pedagógica, creemos que

estamos en disposición de ordenar y sistematizar los documentos que se han ido elaborando para darlos a conocer con el objetivo de poder intercambiar o contrastar nuestro trabajo con el de otras Facultades o Escuelas.

Organigrama de funcionamiento

Dada la importancia de esta asignatura en el currículum de las diplomaturas de maestros y en el marco de los nuevos planes de estudio, el decanato se organizó de manera que un vicedecanato tuviera como encargo prioritario el prácticum. El siguiente organigrama esquematiza este funcionamiento:

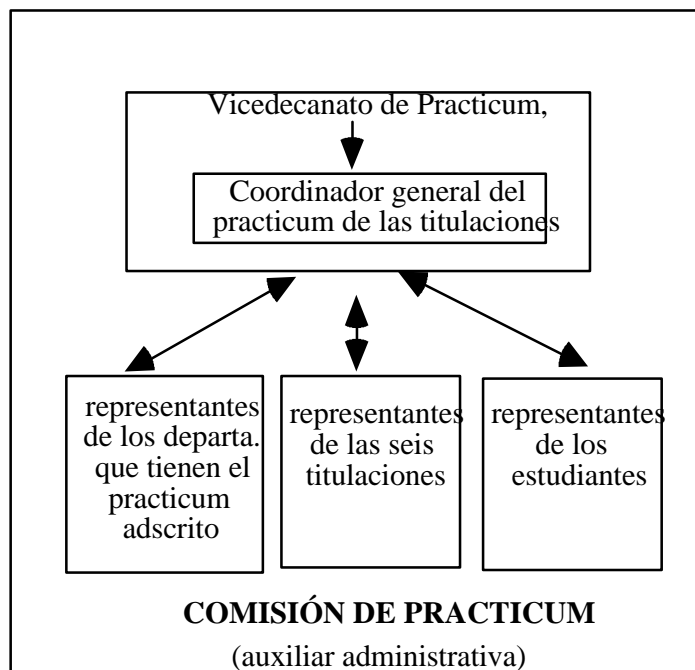


Gráfico 1

Como muestra el organigrama, la Comisión es la instancia central donde concurren las personas que se responsabilizan del prácticum. La comisión tiene dos funciones principales: **a)** La gestión del prácticum según los acuerdos de las distintas instancias (Claustro, Junta de Facultad), **b)** Elaboración de propuestas para mejorar la calidad y el funcionamiento.

La asignatura de prácticum difiere del resto del currículum ya que el Plan de Estudios la vincula a distintas áreas de conocimiento, lo que implica que se necesita un acuerdo entre departamentos y profesores para diseñarla y tutorizarla. Pero tampoco debemos olvidar que la unidad y la definición del prácticum viene dada por la especialización según la diplomatura que cursa cada estudiante. Es evidente que el objetivo común a todas ellas es la formación de generalistas dentro del campo de la educación que le es propio, y eso debe reflejarse en su diseño. Los objetivos del prácticum de Educación Infantil no pueden ni deben coincidir con los de Educación Especial. Y esta definición debe hacerla el profesorado en el marco de la titulación.

Para mejorar y facilitar su funcionamiento, se distribuyeron las responsabilidades según expresa el siguiente cuadro:

Tareas y responsabilidades que corresponden a cada una de las instancias que participan en la organización del prácticum

DECANATO

- Responsable del prácticum ante el Claustro, la Junta de Facultad y la comisión de Ordenación Académica.
- Responsable, de común acuerdo con departamentos y titulaciones, de asignar los créditos a los departamentos que lo tienen adscrito.
- Impulsa y propone a aprobación del Claustro o de la Junta de Facultad los cambios en su orientación.

- Fija el calendario.
- Coordina la Comisión de Prácticum.
- Se relaciona con otras universidades y centros afines.
- Se relaciona con centros de prácticum y establece con ellos convenios de colaboración.

DEPARTAMENTOS

- Articulan y aplican los programas aprobados por la Junta de Facultad.
- Colaboran en la organización según acuerdos fijados por las comisiones de Ordenación Académica y Prácticum.
- Impulsan proyectos innovadores.
- Establecen conexiones entre el prácticum y las asignaturas adscritas al Departamento o Unidad. Distribuyen los créditos entre su profesorado, según el Plan Docente aprobado.

TITULACIONES

- Definen los objetivos y contenidos del prácticum de la titulación.
- Son responsables de la dinámica de la titulación, que implica: fijación de horarios, información a los estudiantes, colaboración en la adjudicación de centros y en la distribución de los estudiantes, etc.
- Impulsan nuevas experiencias interdepartamentales.

ESTUDIANTES

- Representan a los estudiantes. Su función es informar, participar activamente, y aportar su punto de vista.

El programa de Prácticum: Definición y concreción

Nuestra Facultad posee una larga tradición en la planificación de las prácticas en las escuelas³, pero cuando se implantaron los nuevos planes de estudio se impuso una revisión para actualizarlos, que implicaba adecuación a las nuevas titulaciones así como a los diseños curriculares actuales de los Centros Educativos. La revisión y reelaboración se hizo a partir de un grupo de trabajo que representaba el colectivo de la Facultad (decanato, departamentos, titulaciones, estudiantes)⁴. Este programa sirvió y debe servir en el futuro de base para elaborar otros documentos que lo completen o desarrollen, como por ejemplo: pautas de observación, orientaciones para preparar las actividades relativas a la unidad de programación, propuestas de evaluación, orientaciones para elaborar la memoria⁵, etc.

El prácticum de la Formación Profesional de Maestros consiste en un conjunto de actividades, realizadas fuera del Campus Universitario, el objetivo de las cuales es facilitar el contacto directo con el ámbito profesional para el que se están preparando: la Escuela Infantil y la Escuela Primaria. Constituye así mismo una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica -en realidades concretas- las informaciones, los conceptos, los procedimientos y las actitudes que los estudiantes adquieren en los estudios de la Facultad. Por lo tanto, aunque con objetivos

específicos, comparte contenidos con otras materias del currículum de la especialidad correspondiente⁶.

Los 32 créditos de prácticum se reparten a lo largo de los tres cursos de carrera con la secuenciación, objetivos, contenidos y organización que se expresa a continuación

Primer curso

Prácticum I: 2 créditos (que consiste en asistir a un centro durante dos semanas en el mes de febrero)

Segundo curso

Prácticum II: 10 créditos (asistencia a un centro durante un mes entre febrero y marzo)

Tercer curso

Prácticum III/IV: 20 créditos (asistencia a un centro durante un mes a principio de curso y cada viernes hasta finales de mayo) gráfico 2.

Programa:

Prácticum I

Primera aproximación a un centro escolar: su entorno, los aspectos pedagógicos y organizativos, el aula y su organización.

Estas prácticas se realizan a partir de las asignaturas de sociología y pedagogía. Los alumnos se organizan en pequeños grupos para realizar el trabajo, que consiste en: recopilación y transcripción de datos, elaboración de informaciones, confección de un informe reportaje, que se discute con los profesores correspondientes y con el grupo-clase.

Al final del periodo presentan una memoria.

Prácticum II

A partir de la estancia en el centro, el alumno debe realizar una observación que le permita reflexionar sobre los siguientes temas:

- Planteamientos pedagógicos del centro y elementos que los contextualizan. La concreción en un proyecto educativo y en un proyecto curricular.

- Los planeamientos educativos en el aula. Contenidos, objetivos, metodología, recursos y evaluación.

- Organización del aula y principios que la sostienen.

- Interacciones interpersonales y sociales en el grupo clase. Las interacciones en la escuela.

- La contemplación de la diversidad como valor. Los planteamientos educativos, la organización pedagógica, las actividades... que parten de la diversidad y la promueven.

Así mismo debe diseñar realizar y evaluar una actividad educativa puntual adecuada a los planteamientos del grupo-clase al cual va destinada.

Se organizan en grupos de aproximadamente diez alumnos con un profesor-tutor. Se realizan unas siete sesiones de tutoría que se reparten entre el periodo que abarca la preparación, realización del prácticum y análisis posterior.

Al final del periodo, presentan una memoria.

Prácticum III/IV

Los estudiantes se integran en la dinámica de un grupo-clase.

En una primera fase deben realizar una tarea de conocimiento del centro y aula parecida a la de PII.

Pero la actividad específica de estos tramos es la de diseñar una unidad de programación o programa de intervención, preparados de acuerdo con la tutora del grupo, que sea coherente con los planteamientos educativos del centro y del grupo.

Para preparar la unidad de programación contamos con la orientación de la tutoría de la Facultad y del Centro.

En la Facultad se organizan en grupos de aproximadamente cinco o diez alumnos con un profesor tutor. Se realizan sesiones semanales de tutoría en un horario que se fija al mismo tiempo que las demás asignaturas, y con la misma exigencia de cumplimiento para ambas partes.

Al final del proceso, el estudiante debe presentar una memoria que confeccionará sobre la base de documentos ya elaborados, junto con las reflexiones que le sugiera la experiencia.

Las tutorías de la Facultad

Las prácticas de los estudiantes son como un eje vertebrador que une tres realidades distintas pero complementarias: Centros Educativos, Facultad, Estudiantes, de tal manera, que una no puede existir sin la otra. El cuadro que incluye al final del documento (gráfico 2) esquematiza la manera de entender estas relaciones:

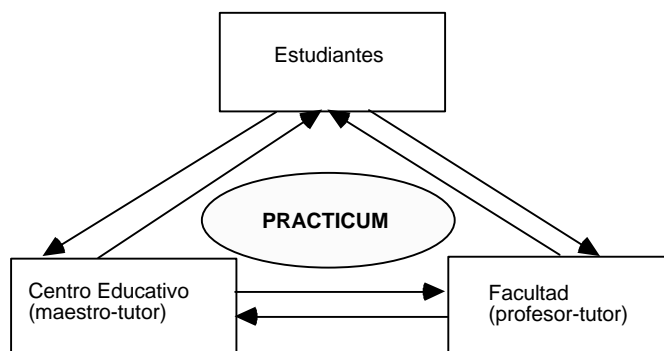


Gráfico 2.

Las relaciones implican, pues, los tres agentes:

a) Los estudiantes; Las prácticas que realizan los estudiantes forman parte de su formación inicial. El objetivo, como ya hemos indicado, es el contacto con el ámbito profesional y supone la oportunidad de poner en práctica los conocimientos teóricos. Para poder desarrollar este objetivo es imprescindible la colaboración de una maestra o maestro que le facilite la observación, le ayude a interpretar la realidad de la escuela y el aula, le oriente para adecuar su intervención a las necesidades de las niñas y niños, y a adaptarse al diseño curricular del centro al que asiste. Las tutorías de la Facultad le aportan los contenidos teóricos y las del centro le

permiten la aplicación, así como la posibilidad de intervención y análisis de su actuación.

b) El profesorado de la Facultad; Para el Profesor-tutor el contacto con la escuela o centro educativo le ofrece la posibilidad de trabajar en proyectos conjuntos en los cuales se implique a los estudiantes. Todo ello revierte en las clases de formación inicial de la Facultad.

Desde hace algún tiempo colaboramos con escuelas en algunas experiencias que creemos que han sido y son interesantes para las tres partes implicadas. Como ejemplo podría nombrar el trabajo que profesoras del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura⁷ han llevado a cabo en los últimos años. Se trata de integrar el ordenador en el conjunto de una clase de primaria. También queremos citar el que han experimentado profesores y estudiantes de la titulación de Educación Musical, que han programado y preparado audiciones musicales en escuelas unitarias y han organizado el préstamo de grabaciones para que los niños y niñas puedan trabajarlas en casa. O el trabajo de observación de la escuela infantil 0-3 hecho conjuntamente con un grupo de educadoras. Todo ello incide en los tres agentes del triángulo al que nos hemos referido antes.

c) Educadores de los Centros Educativos; El estudiante en periodo de prácticas puede, en algunos casos, entorpecer el trabajo del educador, puesto que pregunta, actúa, observa, y no siempre lo que hace es adecuado al funcionamiento de la clase, tal como lo concibe el tutor. Pero no siempre es así, no cabe la menor duda que a menudo su presencia es una ayuda puesto que facilita la organización de clase, la atención a un grupo concreto, la posibilidad de organizar trabajos más complejos. La experiencia nos hace creer que cuando el circuito entre Escuela - Facultad funciona bien, el prácticum es de utilidad tanto para la escuela como para los educadores porque les facilita un cierto contacto con innovaciones educativas. En el ejemplo citado antes de la introducción del ordenador en la clase, tanto la maestra, como la profesora, como los estudiantes han aprendido conjuntamente todo lo que hace referencia a un modelo de clase en que había que dar cabida a un ordenador: software adecuado a la edad y objetivos, introducción al uso del ordenador, organización de los trabajos y de la clase en función del instrumento, etc. etc. Quizás la Facultad aportó más en el momento de diseñar el proyecto, pero es evidente que sin la colaboración de la maestra (aportaciones positivas y críticas en base a los resultados obtenidos, conversaciones conjuntas de las tres partes para mejorar aspectos del funcionamiento) no hubiera sido posible el proyecto.

Para introducir y generalizar este modelo es evidente que se necesitan recursos humanos, entendiéndolo por recursos humanos la capacidad de disponer de tiempo suficiente para atender pequeños grupos de estudiantes (se insiste en que sea en grupo para facilitar la interacción) y pueda visitar los centros de prácticum.

Con ese objetivo la Facultad ha dedicado y dedica muchos esfuerzos, prueba de ello es el hecho que el PI, el PIII y PIV se definieron, en el momento de aprobación del Plan de Estudios, como prácticum de laboratorio, que presupone que un profesor tutor atiende a grupos de un máximo de veinticinco estudiantes. El horario de tutorías viene establecido como el de las demás

asignaturas, y con la misma exigencia de cumplimiento para ambas partes.

La distribución en grupos de tutorías se hace de manera tal, que un tutor pueda atender grupos de unos cinco o diez estudiantes, según el curso, ya que creemos que el trabajo de intercambio, análisis de situaciones, reflexión de las observaciones y de la práctica de cada uno, contraste entre sus ideas e intenciones no puede realizarse si el grupo es más numeroso.

En los últimos cursos consensuamos unos principios sobre los cuales se distribuyen las tutorías entre el profesorado, que puede sintetizarse en: **a)** adecuación a la tipología de prácticum (puesto que es muy variada y requiere especialización en diversos campos: escuela infantil 0-3 y 3-6, primaria con distintas especializaciones, educación especial); **b)** asegurar la coordinación en caso de compartir un mismo grupo con otros profesores, **c)** impartir o haber impartido alguna asignatura en el grupo-clase del que forman parte los estudiantes que se tutorizan; **d)** participación en los trabajos de la titulación que hacen referencia a esta asignatura: diseño, evaluación...

Se encargan de las tutorías los siguientes departamentos y unidades:

Prácticum I (1er curso): Departamentos de Pedagogía y Sociología

Prácticum II (2º curso): Departamentos de didácticas específicas, Psicología y Pedagogía

Prácticum III/IV (3er curso): Ed. Musical, Ed. Física, Lenguas extr. las unidades correspondientes. Las demás titulaciones, los departamentos de didácticas específicas, Psicología y Pedagogía.

Los centros de prácticas

«L'Escola de Mestres» tenía ya una red de centros disponibles con capacidad para atender estudiantes de todas las titulaciones. Cada centro asignaba la responsabilidad del prácticum a una persona que era la encargada de relacionarse con la Escuela de Maestros, recibir e informar a los estudiantes, y distribuirlos en su escuela según intereses de maestros y currículum del alumno.

Esta organización se ha conservado, pero con las nuevas titulaciones tuvimos que buscar centros que cumplieran los requisitos específicos:

- Escuelas infantiles 0-3 donde los estudiantes de Ed. Infantil pudieran realizar una parte del prácticum.

- Escuelas para acoger estudiantes de las titulaciones más específicas (Ed. Musical, Ed. Física y Lenguas extranjeras), que hubieran trabajado en estas áreas y tuvieran una mínima infraestructura asegurada (instalaciones deportivas, materiales, instrumentos), y con especialistas relacionados con profesores del departamento correspondiente.

- Escuelas para acoger estudiantes de Educación Especial, que tuvieran un proyecto integrador y que hubieran iniciado algunas experiencias de tratamiento de la diversidad. También otros centros o programas relacionados con la educación especial (Programas de Educación Compensatoria, Maestros de Talleres, Centros de atención a la infancia, Escuelas de Centros Hospitalarios).

Si consideramos que actualmente hay unos dos mil estudiantes matriculados en Diplomatura de Maestros y que el número de centros está por los doscientos cincuenta aproximadamente, es fácil darnos cuenta de la complejidad del conjunto. Para facilitar el funcionamiento tanto de la propia Facultad como de los centros que atienden estudiantes, elaboramos un documento en el cual se secuencian las tareas que hay que hacer con la especificación de quién debe hacerlas⁸.

Los estudiantes

Los estudiantes son el objeto de la comunicación, pero queremos, aunque brevemente, dedicarles una atención especial.

En referencia a la posibilidad de programar su prácticum, intentamos buscar el equilibrio entre lo que ellos quieren y lo que sus tutores consideran que es mejor para su profesión. Preferimos un desplazamiento a la comodidad de un centro próximo a su lugar de residencia si creemos que en él podrá desarrollar un trabajo más acorde con sus intenciones. Potenciamos un viaje si lo creemos interesante para su formación⁹. Procuramos que puedan escoger centro, aunque no siempre es posible porque no disponemos de un abanico tan amplio que permita elegir a todos los estudiantes. La mejora de la atención al estudiante, creemos que requiere los siguientes requisitos:

a) Información: a partir de primer curso deberían tener la información que les permitiera trazar su itinerario de prácticum según intereses profesionales.

b) Disponer de una red de centros de prácticum completa, con información de la especificidad de cada uno.

c) Mantener o mejorar según los casos la calidad de las tutorías. Implicar al estudiante en investigaciones conjuntas con maestros y profesores.

d) Entender que el estudiante es un agente clave en el conjunto del prácticum, y como tal, debe participar en las comisiones de Facultad, Departamento o Titulación, y allí donde se debatan temas que afecten el desarrollo de esta asignatura.

La complejidad del prácticum puede compararse a un espejismo, en el sentido que parece que el modelo está construido, pero en realidad sólo se ha conseguido crear una imagen de lo que querríamos que fuera. A medida que nos acercamos, lo vemos más lejos porque adquiere matices, presenta nuevas posibilidades de acción que nos amplía el horizonte y nos aleja o quizás nos acerca a un modelo que presentimos interesante. Aunque con dificultades, confiamos que podremos seguir adelante porque contamos con la participación positiva y creativa del conjunto de profesorado, con la colaboración constructiva de las maestras y maestros y con la ilusión y capacidad de trabajo del conjunto de estudiantes.

NOTAS

- 1 El contenido de esta comunicación es una síntesis de los distintos documentos que ha elaborado profesorado del Centro en el periodo que la autora de la comunicación desempeñaba el cargo de vicedecana de prácticum del conjunto de licenciaturas y diplomaturas de la Facultad.
- 2 Seis diplomaturas de maestro, una diplomatura en Educación Social y las licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía.
- 3 Cuando funcionaba como Escuela de Maestros, se habían realizado distintos trabajos con las maestras y maestros de los centros escolares para facilitar la atención del estudiante y mejorar la relación de universidad y escuela.
- 4 Programa -marc. Publicación interna de la Facultat de Ciències de l'Educació, 1995.
Es el programa que se da a los estudiantes.
- 5 Parte de los documentos que desarrollan el programa marco se han realizado en las titulaciones a partir de seminarios de profesores tutores.
- 6 Del programa-marco.
- 7 Las profesoras Núria Vilà i Àngels Prat han trabajado en distintas escuelas en este proyecto. El trabajo se ha focalizado en los siguientes temas: la interrelación entre dos o más alumnos en el trabajo en ordenador, experimentación de soft creado por las mismas personas, utilización de programas de narración y estudio de la incidencia en la textualización.
- 8 Se trata del documento de funcionamiento interno "Document d'ordenació en el temps de les activitats de prácticum. Pròximamente se editará en la UAB.
- 9 La UAB a instancias de nuestra Facultad ofrece una ayuda para los estudiantes que realizan prácticas según esta modalidad.

Dirección de la autora: _____

ÁNGELS PRAT PLA

Universitat Autònoma de Barcelona
Facultat de Ciències de l' Educació
Departament de Didàctica de la Llengua i la Literatura
Campus de Bellaterra, s/n, edifici G
08193- Bellaterra (Barcelona)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

PRAT PLA, Angels (1997). El Pràcticum en las diplomaturas de Maestro de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(0). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/practica.htm>].